

DICTAMEN TÉCNICO - ECONÓMICO

En la ciudad de Cuauhtémoc Chihuahua, siendo las 17:00 horas del día 17 de diciembre de 2024, dando cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 29 fracción IX, 64, 65 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, a los artículos 63 y 64 de su Reglamento, así como al numeral X de las bases de licitación; se reunieron en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor ubicada en el segundo piso del Auditorio de las Tres Culturas, sito en Avenida Allende número 65 del sector centro de esta misma ciudad, los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, para efectuar el análisis cuantitativo y cualitativo del dictamen técnico – económico realizado por el área requirente y realizar la evaluación legal-administrativa de las propuestas aceptadas en el procedimiento de presentación y apertura de propuestas de la licitación pública presencial número MC-CAACS-N05/2024, realizada para la contratación de pólizas de seguros para el parque vehicular de esta Cabecera Municipal.

ANTECEDENTES

I.- Con fecha 30 de noviembre de 2024, el Municipio de Cuauhtémoc Chihuahua, publicó la convocatoria y las bases para participar en la licitación pública presencial MC-CAACS-N05/2024, en las cuales se establecen los requisitos, especificaciones y condiciones de participación.

II.- Con fecha 06 de diciembre de 2024 a las 10:00 horas, se celebró la junta de aclaraciones, en la cual se hicieron aclaraciones por parte de la convocante y se respondieron las preguntas realizadas por los licitantes, según se asienta en el acta correspondiente.

III.- Con fecha 13 de diciembre de 2024 a las 10:00 horas se celebró el acto de presentación y apertura de propuestas, recibiendo los sobres que contenían las propuestas técnicas y económicas de los licitantes que se presentaron en el acto, admitiéndose todas para su revisión a detalle, según se asienta en el acta correspondiente.

IV.- En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 29 fracción IX, 64, 65 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y artículos 63 y 64 de su Reglamento, así como al numeral X de las bases de licitación, se evaluaron las propuestas técnicas y económicas para la elaboración del dictamen por parte del área requirente, mismo que servirá de base junto con el dictamen emitido por el Comité de Adquisiciones, para emitir el fallo correspondiente.

En virtud de lo anterior, el área requirente y el comité de adquisiciones evaluaron nuevamente las propuestas técnicas y económicas de manera cuantitativa y cualitativa, emitiéndose los resultados siguientes:

DICTAMEN TÉCNICO - ECONÓMICO

Resultado Técnico

Nombre, Denominación y/o Razón Social	Observaciones
Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	Analizada cuantitativa y cualitativamente la documentación presentada por el licitante, se da cuenta que cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, por lo que la convocante con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64, 65 fracción II y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 63 y 64 de su Reglamento y a los numerales IX inciso A) y X de las bases de licitación, considera solvente su propuesta técnica en las partidas 1 y 2.
Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa	Analizada cuantitativa y cualitativamente la documentación presentada por el licitante, se da cuenta que cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, por lo que la convocante con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64, 65 fracción II y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 63 y 64 de su Reglamento y a los numerales IX inciso A) y X de las bases de licitación, considera solvente su propuesta técnica en las partidas 1, 2 y 3.
HDI Seguros, S.A. de C.V.	Analizada cuantitativa y cualitativamente la documentación presentada por el licitante, se da cuenta que cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, por lo que la convocante con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64, 65 fracción II y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 63 y 64 de su Reglamento y a los numerales IX inciso A) y X de las bases de licitación, considera solvente su propuesta técnica en las partidas 1, 2 y 3.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

DICTAMEN TÉCNICO - ECONÓMICO

Resultado Económico

Empresa: Qualitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.

Partida	Cantidad de Vehículos	Descripción de la Cobertura	Prima total	Observaciones
1	157	Póliza de cobertura amplia de vehículos del año 2015 en adelante	\$1,978,047.50	Analizada cuantitativa y cualitativamente la documentación presentada por el licitante en la propuesta económica, se da cuenta que cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados, por lo que la convocante con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64, 65 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 63 y 64 de su Reglamento, así como a los numerales IX inciso B) y X de las bases de licitación, considera solvente su propuesta económica en las partidas 1 y 2, no obstante lo anterior y con fundamento en el artículo 64 segundo párrafo de la Ley antes referida y al numeral XII punto número 4 de las bases de licitación se desecha su propuesta económica ya que rebasa la suficiencia presupuestal disponible.
2	231	Póliza de seguro de cobertura de daños a terceros para vehículos del año 2014 hacia abajo	\$1,703,518.25	
3	40	Póliza de seguro de cobertura de daños a terceros equipo contratista varios modelos	\$0.00	

Empresa: Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa.

Partida	Cantidad de Vehículos	Descripción de la Cobertura	Prima total	Observaciones
1	157	Póliza de cobertura amplia de vehículos del año 2015 en adelante	\$2,146,910.11	Analizada cuantitativa y cualitativamente la documentación presentada por el licitante en la propuesta económica, se da cuenta que cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados, por lo que la convocante con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64, 65 y 66

**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S.-N05/2024.
PÓLIZAS DE SEGUROS 2025.**

DICTAMEN TÉCNICO - ECONÓMICO

2	231	Póliza de seguro de cobertura de daños a terceros para vehículos del año 2014 hacia abajo	\$2,337,897.49	de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 63 y 64 de su Reglamento, así como a los numerales IX inciso B) y X de las bases de licitación, considera solvente su propuesta económica en las partidas 1, 2 y 3, no obstante lo anterior y con fundamento en el artículo 64 segundo párrafo de la Ley antes referida y al numeral XII punto número 4 de las bases de licitación se desecha su propuesta económica ya que rebasa la suficiencia presupuestal disponible.
3	40	Póliza de seguro de cobertura de daños a terceros equipo contratista varios modelos	\$158,920.00	

Empresa: HDI Seguros, S.A. de C.V.

Partida	Cantidad de Vehículos	Descripción de la Cobertura	Prima total	observaciones
1	157	Póliza de cobertura amplia de vehículos del año 2015 en adelante	\$1,248,117.25	Analizada cuantitativa y cualitativamente la documentación presentada por el licitante en la propuesta económica, se da cuenta que cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados, por lo que la convocante con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64, 65 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 63 y 64 de su Reglamento, así como a los numerales IX inciso B) y X de las bases de licitación, considera solvente su propuesta económica en las partidas 1, 2 y 3.
2	231	Póliza de seguro de cobertura de daños a terceros para vehículos del año 2014 hacia abajo	\$1,309,682.75	
3	40	Póliza de seguro de cobertura de daños a terceros equipo contratista varios modelos	\$29,479.43	

**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S.-N05/2024.
PÓLIZAS DE SEGUROS 2025.**

DICTAMEN TÉCNICO - ECONÓMICO

Partida	Cantidad de Vehículos	Descripción de la Cobertura	Qualitas	Seguros	HDI Seguros,
			Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	Inbursa, S.A. GFI	S.A. de C.V.
			Prima total	Prima total	Prima total
1	157	Póliza de cobertura amplia de vehículos del año 2015 en adelante	\$1,978,047.50	\$2,146,910.11	\$1,248,117.25
2	231	Póliza de seguro de cobertura de daños a terceros para vehículos del año 2014 hacia abajo	\$1,703,518.25	\$2,337,897.49	\$1,309,682.75
3	40	Póliza de seguro de cobertura de daños a terceros equipo contratista varios modelos	\$0.00	\$158,920.00	\$29,479.43
Total			\$3,681,565.75	\$4,643,727.60	\$2,587,279.43

Una vez realizada la evaluación cuantitativa y cualitativa de las propuestas aceptadas en el procedimiento de apertura, la convocante con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 fracción IX, 64, 65 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y artículos 63 y 64 de su Reglamento, así como a los numerales IX, X y XII punto 4 de las bases de licitación, emite el siguiente:

D I C T A M E N

Por presentar propuesta técnica, económica, administrativa y legalmente solvente en las partidas 1, 2 y 3 correspondientes a las pólizas de cobertura amplia y daños a terceros y daños a terceros contratistas respectivamente, adjudíquese contrato a la empresa: **HDI Seguros, S.A. de C.V.**, por las cantidades siguientes:

Partida 1. Cobertura Amplia.

\$1,248,117.25 (un millón doscientos cuarenta y ocho mil ciento diecisiete pesos 25/100 moneda nacional) netos.

Partida 2. Cobertura de Daños a Terceros.

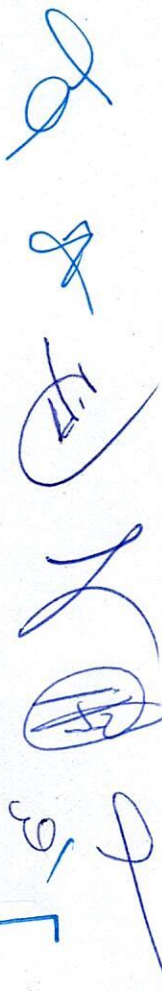
\$1,309,682.75 (un millón trescientos nueve mil seiscientos ochenta y dos pesos 75/100 moneda nacional) netos.

Partida 3. Cobertura de Daños a Terceros Equipo Contratista.

\$29,479.43 (veintinueve mil cuatrocientos setenta y nueve pesos 43/100 M.N.) netos.

Resultando la cantidad total de **\$2,587,279.43** (dos millones quinientos ochenta y siete mil doscientos setenta y un nueve pesos 43/100 moneda nacional) netos.


2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado
Revolucionario y defensor del Mayab



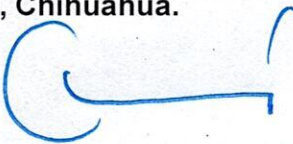
DICTAMEN TÉCNICO - ECONÓMICO

Leído que fue el presente dictamen, se firma en cada una de las hojas que la conforman por las personas que intervinieron en el acto, para constancia y a fin de surta todos los efectos legales a que haya lugar.


Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Cuauhtémoc, Chihuahua.




C.P. Heriberto González Andujo
Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios



L.C.M.I. Patricia Ramírez Ceballos
Tesorera Municipal y Vocal



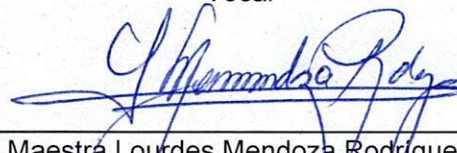
Lic. Ana Laura Zarazúa Díaz
Regidora Presidenta de la
Comisión de Hacienda
Vocal



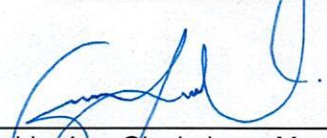
Q.B.P. Julio César González Lerma
Regidor Presidente de la
Comisión de Economía
Vocal



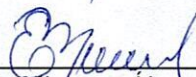
Lic. Geovana Olivia Floriani Granados
Jefe del Departamento de
Recursos Materiales



Maestra Lourdes Mendoza Rodríguez
Sindica Municipal
Observadora



Lic. Ana Gisela Luna Moreno
Titular del Órgano Interno de Control
Observadora



Lic. Elida Mingura Álvarez
Secretaría Municipal
Área Jurídica
Asesora

-----Fin de Dictamen-----